



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA

Dirección: Av. 10 de Noviembre

Telefax: 02 - 5820158



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 018/2022
Adalid Jorge Aguilar
MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA MUNICIPAL
Llallagua - Potosí

Llallagua, 18 de Abril de 2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que para el financiamiento de las actividades, servicios y funciones de competencia de este Gobierno Municipal, se requiere contar con una fuente de ingresos necesarios y oportunos.

Que el Artículo 302, Parágrafo I Numeral 20 de la Constitución Política del Estado y la Disposición Adicional Primera de la Ley No. 031, de 19 de julio de 2010, Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez", facultan a los gobiernos municipales para crear sus tributos para el financiamiento de sus competencias.

Que la Ley Nº 031, de 19 de julio de 2010, Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez", en sus Disposiciones Adicionales Primera y Segunda, establece que la creación, modificación o supresión de tributos por las entidades territoriales autónomas, en el ámbito de sus competencias, se realizará mediante leyes emitidas por su órgano legislativo, previo Informe Técnico que emita la instancia competente del nivel central del Estado, sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Parágrafos I y IV del Artículo 323 de la CPE y los elementos constitutivos del tributo.

Que el Numeral 18 del Artículo 16 y el Numeral 15 del Artículo 26, de la Ley Nº482, de 9 de enero de 2014, de Gobiernos Autónomos Municipales, establecen entre las atribuciones del Concejo y Alcalde municipal, la creación, modificación o supresión de tasas y patentes a la actividad económica.

Que el Numeral 41 Parágrafo I del Artículo 302 de la CPE, establece como competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Municipales, los Áridos y agregados, en coordinación con los pueblos indígena originario campesino, cuando corresponda.

Que el Numeral 2 Parágrafo I del Artículo 90 de la Ley Nº 031, señala que las autonomías indígena originario campesinas, definen los mecanismos para la participación y control en el aprovechamiento de los áridos y agregados en su jurisdicción.

Que el Parágrafo I del Artículo 4 de la Ley Nº 535 de 28 de mayo de 2014, de Minería y Metalurgia, considera áridos a la arena, cascajo, ripio, piedra, grava, gravilla y arenilla que se presentan como materiales detríticos.

Que el Parágrafo I del Artículo 25 del Decreto Supremo Nº 091, dispone que los Gobiernos Municipales podrán establecer patentes municipales para el uso o aprovechamiento de áridos y agregados, las cuales se deben aplicar de acuerdo a lo definido en el CTB.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA

Dirección: Av. 10 de Noviembre

Telefax: 02 - 5820158



Que por recomendación del RUAT La Paz bajo nota: RUAT/DTI/206/14, el GAM Llaallagua remitió para proceder a concretizar observaciones y el cumplimiento bajo Nota GAMLL JUR CITE 161/2015 de fecha 13 de mayo de 2015 (que adjunta detalles requeridos) para proceder en el inciso f) (Porcentaje y lapso de días de cobro).

Que el D. S. 4314 desde el 1 de septiembre de 2020 se establece para ello la transición de la cuarentena a la fase de post confinamiento, estableciendo las medidas con vigilancia comunitaria activa de casos de Coronavirus (COVID-19).

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Unidad de Recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Llaallagua, proceder a la Liquidación y Cobro de Actividades Económicas (Patentes) y Tasas Municipales, correspondiente a la **gestión fiscal 2021**, a partir del martes 3 de mayo del año 2022, a través de las entidades bancarias que se hallan autorizadas.

ARTICULO 2°.- Se aprueba, el siguiente calendario de vencimientos para el cobro de Patentes de Funcionamiento correspondiente a la gestión fiscal 2021:

- Del 03/05/2022 al 04/07/2022: Patente Anual con el 10% de descuento.
- Del 05/07/2022 al 02/09/2022: Patente Anual Neto sin descuento

ARTICULO 3°.- Queda en vigencia para el Cobro de las Actividades Económicas (Patentes) y tasas Municipales, correspondiente a la gestión fiscal 2021, con el mantenimiento de valor de "Aranceles Municipales Gestión 1998" de abril 1998, para lo cual se anexa los clasificadores de actividades y aranceles para la gestión fiscal 2021 aprobados.

ARTICULO 4°.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, Secretaria Municipal de Administración y Finanzas – SMAF, la Dirección Financiera - DAF, Unidad de Recaudaciones – UR, Dirección de Asesoría Legal y OTRAS AREAS QUE SON DE COMPETENCIA del Gobierno Autónomo Municipal de Llaallagua G.A.M.LL.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.



Rigoberto Ojeda Chintari
ALCALDE S'IBROGANTE
GOB. AUTÓNOMO MCPAL. DE LLALLAGUA



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA

Dirección: Av. 10 de Noviembre

Telefax: 02 - 5820158



ANEXO

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA CLASIFICADORES DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y ARANCELES GESTIÓN FISCAL 2021

Nº	DESCRIPCION	TIPO ESTRUCTURA	CIU	PATENTE MAXIMA
1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	RUB	31	
2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	SRB	31	
3	FABRICA DE FIDEOS	TAC	31	150
4	FABRICA DE GASEOSAS Y REFRESCOS	TAC	31	150
5	OTRAS FABRICAS NO ESPECIFICAS	TAC	31	100
6	HORNOS DE PANIFICACIÓN 1 CATEGORÍA	TAC	31	100
7	HORNOS DE PANIFICACIÓN 2 CATEGORÍA	TAC	31	80
8	ACTIVIDADES INDUSTRIALES	RUB	38	
9	ACTIVIDADES INDUSTRIALES	SRB	38	
10	FABRICA DE MUEBLES METALICOS	TAC	38	200
11	FABRICA DE FUNDICIONES EN GENERAL	TAC	38	100
12	ACTIVIDADES TEXTILES PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIAS DE CUERO	RUB	32	
13	FABRICACION DE TEXTILES EN GENERAL	SRB	32	
14	FABRICA TEXTIL	TAC	32	90
15	TRANSPORTE	RUB	70	
16	SERVICIO TERRESTRE (SINDICATOS)	SRB	70	
17	INTERDEPARTAMENTALES	TAC	70	200
18	INTERPROVINCIAL	TAC	70	150
19	URBANO	TAC	70	100
20	EMISIONES DE RADIO Y TELEVISION	RUB	9413	
21	SERVICIOS DE RADIO TELEVISION	SRB	9413	
22	CANALES DE TELEVISION	TAC	9413	150
23	RADIO EMISORAS A.M. F.M.	TAC	9413	80
24	CABINAS TELEFONICAS	TAC	9413	200
25	CONTRUCCIONES EMPRESAS CONSTRUCTORAS	RUB	50	
26	EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y CONTRATISTAS	SRB	50	
27	EMPRESA CONSTRUCTORA 1RA. CATEGORIA	TAC	50	1000
28	EMPRESA CONSTRUCTORA 2DA. CATEGORIA	TAC	50	500
29	EMPRESA CONSTRUCTORA 3RA. CATEGORIA	TAC	50	350
30	CONSTRUCTORES	TAC	50	200
31	ALBAÑILES A CONTRATO	TAC	50	100



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA

Dirección: Av. 10 de Noviembre

Telefax: 02 - 5820158



30

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA				
32	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS SEGUROS Y OTROS.	RUB	8	
33	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	SRB	8	
34	ENTIDADES BANCARIAS	TAC	8	1500
35	MUTUAL COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	TAC	8	900
36	OTROS NO CLASIFICADOS	TAC	8	900
37	SERVICIO DE DIVERCION, ESPARCIMIENTO Y SERVICIOS CULTURALES	RUB	94	
38	SERVICIOS DE EXPARCIMIENTO Y SERVICIOS CULTURALES	SRB	94	
39	INSTITUTO DE DANZA Y BAILE	TAC	94	80
40	INSTITUTO DE GIMNACIA	TAC	94	80
41	CINE VIDEOS	TAC	94	60
42	SALA DE VIDEOS	TAC	94	50
43	CINES Y TEATROS	TAC	94	50
44	SALON DE BILLAR	TAC	94	50
45	SALON DE SKETINGS	TAC	94	50
46	SALON DE JUEGOS DE AZAR	TAC	94	50
47	JUEGOS TRAGAMONEDAS	TAC	94	40
48	JUEGOS ELECTRONICOS	TAC	94	40
49	FRONTONES	TAC	94	30
50	OTROS NO CLASIFICADOS	SRB	94	
51	PRIMERA CATEGORIA	TAC	94	50
52	SEGUNDA CATEGORIA	TAC	94	30
53	SERVICIOS ASOCIACIONES COMERCIALES PROFESIONALES, LABORALES	RUB	9350	
54	SERVICIOS PROFESIONALES Y LABORALES	SRB	9350	
55	INSTITUTO DE COMERCIO Y DACTILOGRAFIA	TAC	9350	100
56	ABOGADOS, INGENIEROS EN GENERAL, ARQUITECTOS , AUDITORES, NOTARIOS DE FE PUBLICA, REGISTRO CIVIL, ONGS. Y OTROS NO CLASIFICADOS EXCEPTO AREA SALUD	TAC	9350	60
57	ACADEMIA CORTE Y CONFECCIÓN	TAC	9350	60
58	INSTITUTOS DE COMPUTACION	TAC	9350	150
59	TALLER RADIO TECNICO 1RA. CATEGORIA	TAC	9350	40
60	TALLER RADIO TECNICO 2DA. CATEGORIA	TAC	9350	30
61	PROYECTISTAS TALLERES DE CORTE Y CONFECCIÓN 1RA. CATEGORIA	TAC	9350	35
62	PROYECTISTAS TALLERES DE CORTE Y CONFECCIÓN 2DA. CATEGORIA	TAC	9350	25
63	SALON DE PEINADOS Y PELUQUERIAS 1RA. CATEGORIA	TAC	9350	40
64	SALON DE PEINADOS Y PELUQUERIAS 2DA. CATEGORIA	TAC	9350	30
65	IMPRESA, TIPOGRAFIA, SERIGRAFIA Y OTROS SIMILARES 1RA. CATEGORIA	TAC	9350	80
66	IMPRESA, TIPOGRAFIA, SERIGRAFIA Y OTROS SIMILARES 2DA. CATEGORIA	TAC	9350	50
67	INSTITUTO DE MUSICA IDIOMAS Y OTROS	TAC	9350	50
68	OTROS NO CLASIFICADOS 1RA. CATEGORIA	TAC	9350	35
69	OTROS NO CLASIFICADOS 2DA. CATEGORIA	TAC	9350	25



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA

Dirección: Av. 10 de Noviembre

Telefax: 02 - 5820158



70	FOTOCOPIADORAS 1RA. CATEGORIA	TAC	9350	60
71	FOTOCOPIADORAS 2DA. CATEGORIA	TAC	9350	40
72	SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS Y OTROS SERVICIOS DE SALUD	RUB	9331	
73	SERVICIOS DE SALUD	SRB	9331	
74	MEDICOS, ODONTOLOGOS, ENFERMERAS	TAC	9331	60
75	LABORATORIOS QUIMICOS	TAC	9331	45
76	FARMACIAS 1RA. CATEGORIA	TAC	9331	70
77	FARMACIAS 2DA. CATEGORIA	TAC	9331	50
78	SERVICIOS DE REPARACION Y TALLERES EN GENERAL	RUB	951	
79	SERVICIOS DE REPARACION Y TALLERES	SRB	951	
80	MAESTRANZA	TAC	951	150
81	TALLER MECANICA DE AUTOMOTORES A GASOLINA DIESEL	TAC	951	100
82	TALLER DE MOTOCILCETAS Y BICICLETAS	TAC	951	50
83	TALLER DE BATERIAS Y SOLDADURAS	TAC	951	30
84	TALLER ELECTRONICOS DE AUTOMOTORES EN GENERAL	TAC	951	50
85	TALLER DE GOMERIA	TAC	951	50
86	TALLER ELECTRICO CARGADORES DE BATERIA	TAC	951	30
87	TALLER ARCO OXIGENO	TAC	951	80
88	TALLER DE CHAPA PINTURA	TAC	951	100
89	GARAJES PUBLICOS EN GENERAL	TAC	951	80
90	HOTELES CASA DE HUESPEDES OTROS LUGARES DE ALOJAMIENTO	RUB	6320	
91	HOTELES, CASA DE HUESPEDES OTROS LUGARES DE ALOJAMIENTO	SRB	6320	
92	RESIDENCIALES	TAC	6320	200
93	HOTELES EN GENERAL 1RA. CATEGORIA	TAC	6320	200
94	HOTELES EN GENERAL 2DA. CATEGORIA	TAC	6320	150
95	ALOJAMIENTOS 1RA. CATEGORIA	TAC	6320	100
96	ALOJAMIENTOS 2DA. CATEGORIA	TAC	6320	80
97	TAMBO	TAC	6320	60
98	OTROS NO CLASIFICADOS	TAC	6320	40
99	RESTAURAN, CAFES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	RUB	531	
100	SERVICIOS DE RESTAURANT, CAFES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	SRB	531	
101	FRICASE, CHORICERIAS Y OTROS 1 RA. CATEGORIA	TAC	531	60
102	FRICASE, CHORICERIAS Y OTROS 2 DA. CATEGORIA	TAC	531	40
103	PENSIONES 1RA. CATEGORIA	TAC	531	50
104	PENSIONES 2DA. CATEGORIA	TAC	531	40
105	SNAK, HELADERIAS CONFITERIAS Y OTROS SIMILARES, 1RA. CATEGORIA	TAC	531	50
106	SNAK, HELADERIAS CONFITERIAS Y OTROS SIMILARES, 2DA. CATEGORIA	TAC	531	40



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA

Dirección: Av. 10 de Noviembre

Telefax: 02 - 5820158



107	POLLOS A LA CANASTA	TAC	531	60
108	ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	RUB	8310	
109	BIENES INMUEBLES	SRB	8310	
110	ARRENDADORES DE INMUEBLES (HABITACIONES)	TAC	8310	60
111	MINERIA EN GENERAL	SRB	8310	
112	COMERCIALIZADORA DE MINERALES DE ESTAÑO	TAC	8310	500
113	COMERCIALIZADORES DE MINERALES ORO Y OTROS METALES	TAC	8310	300
114	OTROS AFINES	TAC	8310	200
115	VENTA DE EXPLOSIVOS CON DEPOSITO FUERA DEL RADIO URBANO	TAC	8310	200
116	COMERCIO POR MAYOR	RUB	6100	
117	COMERCIO POR MAYOR AGENCIAS Y DISTRIBUIDORAS	SRB	6100	
118	AGENCIA DE DE CERVEZAS Y GASEOSAS 1RA. CATEGORIA	TAC	6100	350
119	AGENCIA DE DE CERVEZAS Y GASEOSAS 2 DA. CATEGORIA	TAC	6100	250
120	AGENCIA DE HUEVOS Y VENTA DE POLLOS	TAC	6100	200
121	AGENCIA VENTA DE LICORES	TAC	6100	150
122	AGENCIA DE FIDEOS Y GALLETAS Y OTROS	TAC	6100	100
123	AGENCIA VENTA DE TELAS	TAC	6100	60
124	AGENCIA VENTA DE PERIODICOS	TAC	6100	50
125	AGENCIA DE LANAS	TAC	6100	100
126	AGENCIA DE CALZADOS 1RA. CATEGORIA	TAC	6100	80
127	AGENCIA DE CALZADOS 2DA. CATEGORIA	TAC	6100	60
128	DISTRIBUIDORA DE GAS	TAC	6100	150
129	DISTRIBUIDORAS DE GASOLINA, KEROSENE, DIESEL	TAC	6100	150
130	OTROS NO CLASIFICADOS	TAC	6100	40
131	SERVICIOS ESPECIFICOS	RUB	420	
132	SERVICIOS ESPECIFICOS	SRB	420	
133	BAR CLUB KARAOKE	TAC	420	250
134	BARES WISQUERIAS	TAC	420	150
135	BAR RESTAURANT	TAC	420	150
136	NIGHT CLUB	TAC	420	100
137	CHICHERIAS, QUINTA, LOCALES DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	TAC	420	100
138	CASAS DE LENOCIDIOS	TAC	420	500
139	OTROS NO CLASIFICADOS PEQUEÑOS	TAC	420	40
140	SERVICIOS EN GENERAL	RUB	0	
141	SERVICIOS EN GENERAL	SRB	0	
142	TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL 1RA. CATEGORIA	TAC	0	90
143	TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL 2RA. CATEGORIA	TAC	0	70
144	TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL 3RA. CATEGORIA	TAC	0	50
145	TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL 4TA. CATEGORIA	TAC	0	40



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA

Dirección: Av. 10 de Noviembre

Telefax: 02 - 5820158



146	TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL 5TA. CATEGORIA	TAC	0	30
147	TIENDA DE ALCOHOL Y COCA 1RA. CATEGORIA	TAC	0	120
148	TIENDA DE ALCOHOL Y COCA 2DA. CATEGORIA	TAC	0	100
149	VIDRIERIAS	TAC	0	50
150	LIBRERIAS Y RAMAS EN GENERAL 1RA. CATEGORIA	TAC	0	70
151	LIBRERIAS Y RAMAS EN GENERAL 2DA. CATEGORIA	TAC	0	60
152	BAZARES(JUGUETERIAS,CRISTALERIAS,ARTESANIAS Y OTROS) 1RA. CATEGORIA	TAC	0	80
153	BAZARES(JUGUETERIAS,CRISTALERIAS,ARTESANIAS Y OTROS) 2DA. CATEGORIA	TAC	0	60
154	TIENDA DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS 1RA. CATEGORIA	TAC	0	120
155	TIENDA DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS 2DA. CATEGORIA	TAC	0	100
156	TIENDAS Y COMERCIALES DE ROPA 1RA. CATEGORIA	TAC	0	80
157	TIENDAS Y COMERCIALES DE ROPA 2DA. CATEGORIA	TAC	0	60
158	DISQUERAS Y OTROS AFINES 1RA. CATEGORIA	TAC	0	80
159	DISQUERAS Y OTROS AFINES 2DA. CATEGORIA	TAC	0	60
160	FERRETERIAS EN GENERAL 1RA. CATEGORIA	TAC	0	120
161	FERRETERIAS EN GENERAL 2DA. CATEGORIA	TAC	0	100
162	BARRACAS Y MATERIAL DE CONSTRUCCION 1RA. CATEGORIA	TAC	0	150
163	BARRACAS Y MATERIAL DE CONSTRUCCION 2DA. CATEGORIA	TAC	0	120
164	COMISIONES Y CONSIGNACIONES 1RA. CATEGORIA EN GENERAL	TAC	0	50
165	COMISIONES Y CONSIGNACIONES 2DA. CATEGORIA EN GENERAL	TAC	0	40
166	VENTA DE LUBRICANTES Y REPUESTOS EN GENERAL 1RA. CATEGORIA	TAC	0	150
167	VENTA DE LUBRICANTES Y REPUESTOS EN GENERAL 2DA. CATEGORIA	TAC	0	120
168	TIENDA DE MUEBLES (MUEBLERIAS)1RA. CATEGORIA	TAC	0	100
169	TIENDA DE MUEBLES (MUEBLERIAS)2DA. CATEGORIA	TAC	0	80
170	CASAS DE LIBRE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA	TAC	0	200
171	EBANISTAS, CARPINTERO, TAPICEROS 1RA. CATEGORIA	TAC	0	40
172	EBANISTAS, CARPINTERO, TAPICEROS 2DA. CATEGORIA	TAC	0	30
173	FUNERARIA 1 CATEGORIA	TAC	0	40
174	FUNERARIA 2 CATEGORIA	TAC	0	30
175	ZAPATERIAS EN GENERAL 1RA. CATEGORIA	TAC	0	35
176	ZAPATERIAS EN GENERAL 2DA. CATEGORIA	TAC	0	25
177	SOMBRERERIA EN GENERAL 1RA. CATEGORIA	TAC	0	30
178	SOMBRERERIA EN GENERAL 2DA. CATEGORIA	TAC	0	20
179	TALLERES DE COSTURAS Y BORDADOS 1RA. CATEGORIA	TAC	0	30
180	TALLERES DE COSTURAS Y BORDADOS 2DA. CATEGORIA	TAC	0	20
181	TALLERES DE TEJIDOS ROPAS	TAC	0	30
182	COLCHONERAS EN GENERAL	TAC	0	20
183	SASTRERIA 1RA. CATEGORIA	TAC	0	90
184	SASTRERIA 2DA. CATEGORIA	TAC	0	70



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA

Dirección: Av. 10 de Noviembre

Telefax: 02 - 5820158



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA GESTIÓN FISCAL 2021 PERIODO DE COBRO (*)

PERÍODO	PLAZO		% DE DESCUENTO DEL IMPUESTO DETERMINADO POR PAGO EN PLAZO (*)
	INICIO (dd/mm/yyyy)	FIN (dd/mm/yyyy)	
1º	03/05/2022	04/07/2022	10
2º	05/07/2022	02/09/2022	0
3º			
4º			
5º			

(*) Si el Municipio tiene normado el descuento escalonado deberá especificar los periodos de cobro y el porcentaje de descuento para cada uno de ellos.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA GESTIÓN FISCAL 2021 EXENCIONES

DESCRIPCION	PORCENTAJE
ASOCIACIONES, FUNDACIONES O INSTITUCIONES RELIGIOSAS CULTURALES, DEPORTIVAS CON PERSONERÍA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO	100
INSTITUCIONES PÚBLICAS NACIONALES	100
INSTITUCIONES PÚBLICAS DEPARTAMENTALES	100
INSTITUCIONES PÚBLICAS MUNICIPALES	100